

hecho de que el libro no incluyera un índice, en el cual se hubieran recogido todas las voces estudiadas y todas las materias tratadas, facilitándose asimismo la utilización del libro como instrumento de investigación. Entendemos, sin embargo, que son otros los objetivos de Marius Sala. Más que proporcionar una herramienta de análisis histórico-comparativo, el autor pretende defender una tesis. La tesis gira en torno a la latinidad del rumano y la defensa se hace con tal despliegue de insistencia, elocuencia y contundencia que el lector no puede menos que dejarse persuadir. Obsérvese que como parte de la defensa viene incluida una lección de metodología nada despreciable: antes de apelar al contacto entre lenguas, hágase el intento de hallar las explicaciones deseadas en el interior mismo del sistema lingüístico que se estudia.

CHANTAL MELIS

Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch".

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY (directora), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal* (2 volúmenes), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica, 2006; 1404 + CXXVI pp.

Todos sabemos que en la *Gramática histórica* de Menéndez Pidal no hay nada de sintaxis y que hay muy poco en la *Historia de la lengua* de Lapesa. Sin embargo ambos ilustres filólogos trabajaron mucho ese terreno, aunque no tuvieron tiempo para publicar ordenadamente, en forma de libro, el resultado de sus investigaciones. Sus alumnos lo están ahora haciendo, excelentemente. Véase, sólo a manera de ejemplo, la magnífica edición relativamente reciente, a cargo de Rafael Cano y María Teresa Echenique, de los *Estudios de morfología sintaxis histórica del español* de Rafael Lapesa (Madrid, Gredos, 2000).

Hay ahí un breve capítulo titulado "Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica" (pp. 54-69). Explica en él don Rafael cómo le habría gustado publicar un tratado de esa naturaleza. En mi opinión, algunas de estas reflexiones parecen haber sido tomadas muy en cuenta en esta *Sintaxis histórica del español*, sabiamente dirigida por Concepción Company y pulcramente editada, conjuntamente, por la UNAM y por el Fondo de Cultura Económica. A Lapesa, en primer lugar, le interesaba "la evolución sintáctica por fenómenos, pero sin entender aislado cada uno, sino en conexión con otros fenómenos concomitantes" (p. 56). Quien estudia el laísmo, sea por caso, no puede verlo aislado del problema de la tran-

sitividad o intransividad de los verbos españoles (interrelación de sintaxis y semántica); o bien, otro ejemplo: en la omisión de la preposición *de* en frases apositivas (*calle París* < *calle de París*) debió influir el desgaste fonético de *de* tras sustantivo o adverbio terminados en vocal (*un trozo pan*) (esto es: un fenómeno morfológico influido por uno fonético).

En esta *Sintaxis*, en cada uno de sus extensos capítulos, se tratan temas o asuntos particulares ciertamente pero, por una parte, su problemática es muy amplia y abarcadora y, por otra, la evolución de los fenómenos se explica siempre no de forma aislada sino en relación con las estructuras afectadas por el cambio, sean éstas fonológicas, sintácticas, morfológicas, semánticas e, incluso, estilísticas o discursivas. Considérese, como simple ejemplo, que en el capítulo 12 ("Posesión y existencia. La competencia de *haber* y *tener* y *haber* existencial"), se explican, entre otros asuntos, la diacronía de los verbos de posesión *habery tener*, el proceso de sustitución de *haber* por *tener* y el verbo *haber* existencial, temas en los que se entrelazan, entre otras disciplinas, la semántica gramatical, la sintaxis y, obviamente, la historia de la lengua.

En el artículo que estoy citando, Rafael Lapesa, más adelante, se pregunta: "¿Debe una sintaxis histórica incluir el estudio de rasgos estilísticos, preferencia o peculiaridades estéticas del lenguaje general de una época, de una escuela, de un autor?" "En principio —responde— creo que sí, y por varias razones" (p. 62). La *Sintaxis* dirigida por Concepción Company considera, como corpus básico analizable, textos predominantemente literarios que van del siglo xi al xx, éste incluido. Entre otros lo constituyen, por ejemplo, el *Poema del Cid*, *La Celestina*, *el Quijote*, *La regenta*, etc. No son pocos los casos en los que la evolución de la lengua, objeto de estudio, debe observarse también dentro de un determinado género literario y esto, claro está, en el límite temporal de determinada época. Un ejemplo: el empleo del presente histórico o, más claramente aún, del pretérito imperfecto con valor de perfecto en el *Cid* (Sacó el pie del estribera, una feridal *daua* [*Cid*, 38]), tiene peculiaridades que no sólo caracterizan el español medieval sino también cierto tipo de texto, no necesariamente medieval ni forzosamente épico como, por ejemplo, algunos pasajes del romancero.

Hay, en esta *Sintaxis histórica*, otras peculiaridades que, aunque no están consideradas en la breve nota de Rafael Lapesa que he venido citando, habría sin duda aprobado el sabio filólogo. Señalo ahora sólo dos de ellas. La primera tiene que ver con el defecto, perceptible en casi todos los manuales que explican el cambio diacrónico en la lengua española, de creer o hacer creer al lector que los cambios fonológicos, gramaticales o léxicos concluyen an-

tes del siglo XVIII o, a lo sumo, entonces. Hay modificaciones, en los diversos sectores del sistema, muy importantes por otra parte, que tienen lugar precisamente durante los siglos XVIII y XIX. En la *Sintaxis histórica* se tiene en cuenta que la lengua, como es natural, sigue de manera ininterrumpida su evolución, este momento incluido y, así, se determinó considerar y explicar cambios operados o concluidos en época posterior al 1700. Un ejemplo: en textos periodísticos del siglo XIX está presente y es perfectamente documentable el futuro de subjuntivo, tiempo verbal que, en nuestros días y, quizá, desde principios del pasado siglo XX, se viene considerando inexistente.

Aunque de manera general, conocemos los principales rasgos de evolución del español desde sus orígenes hasta el siglo XVII y, así sea como suma de estudios sincrónicos, la evolución del español del siglo XX. Necesitamos descripciones, aunque sean incompletas, del español del XVIII y del XIX, para observar el cambio operado a partir del XVII hasta nuestros días, en España y en América. A ese conocimiento contribuirá, de manera importante, la obra que comento.

La segunda peculiaridad tiene que ver con la manera de considerar, en un tratado de esta naturaleza, el español de América. Vuelvo a la *Historia* de Lapesa, obra en muchos sentidos modélica. El último capítulo, el XVII, se titula "Español de América". Si el capítulo XV tiene por sujeto la dialectología peninsular, éste es una especie de monografía en que se atienden, muy bien explicados por cierto, los temas tradicionales del estudio del español de este lado del Atlántico. En nuestra *Sintaxis*, creo yo que atinadamente, se prefirió considerar el español de América como uno más de los sistemas del diasistema español. Téngase en cuenta que el español queda establecido en este continente desde el mismo siglo XVI. Por tanto, entre los cambios operados en el español a partir de esa centuria deben estudiarse los que tuvieron lugar en América. En otras palabras, muchos de los cambios que han sucedido entre el siglo XVI y nuestros días, se dieron en el ámbito de toda la lengua. Hay algunos sin embargo que siguieron rutas y resultados diferentes en América y en España y éstos no son sólo fonológicos, fonéticos o léxicos, sino también gramaticales, también sintácticos. A ello obedece que, en la nómina de textos considerados en el corpus estén contenidos títulos americanos.

Si la historia de la lengua no termina en el XVII, tampoco los dialectos estudiados deben limitarse a los europeos. El corpus base comienza con las glosas emilianenses y silenses de los siglos X y XI. De ahí hasta el primer tercio del XVI no podrán ser sino europeos. Sin embargo a partir de ese punto, se contó con textos escritos en este lado del Atlántico, como los *Documentos lingüísticos de la Nueva*

*España, Altiplano Central*, ejemplarmente editados por la directora misma de la *Sintaxis*, Concepción Company, el primero de los cuales es de 1525. A partir de allí, alternará Santa Teresa con Bernal Díaz del Castillo, Cervantes con Sigüenza y Góngora, Torres de Villarroel con Francisco Javier Alegre, Fernández de Moratín con Fernández de Lizardi, Clarín con Payno, Pérez-Reverte con Juan Villoro...

Termino señalando una virtud más de este libro, en mi opinión, excepcional. Las obras colectivas, con mucha frecuencia, independientemente de la calidad de cada uno de los capítulos, carecen de cierto necesario sentido de unidad. En todo trabajo de este tipo, la labor del coordinador o director no debería consistir sólo en elegir a los colaboradores y asignarles un determinado tema, sino que también el responsable debe vigilar con meticulosidad otros muchos aspectos esenciales para obtener un texto científico y no una simple colección de textos desarticulados. Destaco algunos méritos de la *Sintaxis histórica*, todos atribuibles a la directora del proyecto: la totalidad de los capítulos son de dimensiones semejantes, en ninguno priva un determinado modelo de descripción extremadamente formal, aunque tampoco faltan, en ninguno de ellos, marcos teóricos modernos y, sobre todo, sólidos y consistentes; el corpus básico fue producto de una seria reflexión y cada uno de los textos cumple su papel tanto en su carácter representativo de una época cuanto propiamente textual en sus géneros formales e informales, prosa y verso, narración y ensayo, etc. Capítulo aparte son los méritos de la directora en lo que corresponde a su labor de editora. Lo que viene llamándose ortotipografía, de enorme complejidad en textos científicos del tipo de los que constituyen esta *Sintaxis histórica*, fueron atendidos en sus mínimos e importantísimos detalles: los márgenes, tipos, tamaños, caracteres, el empleo de cursivas, negritas, versalitas, la transcripción fidelísima de los numerosísimos e indispensables ejemplos textuales, las llamadas de notas, las notas mismas, las bibliografías, los índices, la edición en general va totalmente de acuerdo con la alta calidad de los textos.

Sé que los originales de los siguientes dos volúmenes de esta *Sintaxis histórica*, que explican la evolución de la frase sustantiva, están ya listos para su edición y publicación. Tengo por tanto la certeza de que estos dos primeros tomos pero, sobre todo, la obra completa, constituirán un elemento clave, indispensable para el conocimiento de la sintaxis histórica de la lengua española.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch".